

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16201 *Resolución de 20 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de 9 de junio de 2026 (BOE-A-2026-12469), se ha publicado la Resolución de 2 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 122, de 29 de mayo de 2026.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 164, de 18 de julio de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto Lumbreras, 20 de julio de 2026.—La Alcaldesa, María Ángeles Túnez García.